

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO DE DERECHO PENAL
ASIGNATURA	POLÍTICA CRIMINAL
CÓDIGO	305600
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	PRIMERO
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	IGNACIO BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>Se impartirá 1,15 de horas presenciales con las distancias de seguridad entre alumnos correspondientes, complementado con lecturas, seminarios online, foros de discusión.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p>Una parte de la metodología docente será online: en la plataforma Studium se presentarán materiales, lecturas complementarias, foros de discusión.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Las tutorías se harán de manera presencial cuando sea posible y, cuando las circunstancias lo determinen, por videoconferencia con las plataformas habilitadas por la Universidad de Blackboard o Google Meet.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<p>Se mantiene la evaluación de la ficha para la docencia presencial: presentación de un trabajo consistente en la elaboración de un proyecto de investigación apto para realizar el Trabajo de Fin de Máster.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
 - Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
 - A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

- Otro (*indique cuál*): *Se mantiene el sistema de evaluación de la modalidad presencial consistente en la elaboración de un trabajo.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster de Derecho Penal
ASIGNATURA	Nuevas perspectivas en la protección constitucional de los derechos fundamentales
CÓDIGO	305601
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Mercedes Iglesias Báñez/Marta León Alonso
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> • La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. • La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo las indicaciones de las autoridades académicas y sanitarias. <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad presencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura publicada en la guía académica del Máster de Derecho Penal. • Modalidad <i>on line</i>: las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello en la plataforma https://moodle2.usal.es/ en el horario y en el número de clases establecido en la programación. <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad presencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura • Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo por correo electrónico y a través de Google Meet y/o de Studium. 	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo nueva normalidad presencial: nos remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura. • Método de evaluación <i>on line</i>: la evaluación consistirá en la realización de una prueba escrita tipo test. 	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a Mercedes Iglesias Báez

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

Otro (*indique cuál*):

2. Profesor/a: D./D.^a Marta León Alonso

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

X He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

X He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).

X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

<p>Otro (<i>indique cuál</i>):</p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><i>(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).</i></p>
<h3>C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES</h3> <p>Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Stodium</i>:</p> <ul style="list-style-type: none">X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de <i>Stodium</i>, con días y horas concretas.X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de <i>Stodium</i>.X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en <i>Stodium</i>.X A través de correo electrónico. <p>Otro (<i>indique cuál</i>):</p> <p><i>(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).</i></p>
<h3>D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</h3> <p>Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:</p> <p>Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Stodium</i>:</p> <p>Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación.</p> <p>Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Stodium</i>, aumentando su peso ponderado.</p> <ul style="list-style-type: none">X Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Stodium</i>.X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes. <p>Otro (<i>indique cuál</i>):</p> <p><i>(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).</i></p>

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster Universitario en Derecho Penal
ASIGNATURA	Derecho Penal y Constitución. Análisis de la jurisprudencia constitucional en materia penal
CÓDIGO	305602
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Dra. Nuria Matellanes Rodríguez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma.</p> <p>La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Se hará uso de la Clase Magistral en el aula, la cual será transmitida a los estudiantes que no estuvieran físicamente en la misma.</p> <p>En caso de tener que pasar a un escenario de docencia <i>on line</i>, se hará uso de la videoconferencia, como refuerzo de la docencia. En la medida de lo posible se mantendrá el horario de las clases.</p> <p>Como refuerzo y complemento de lo explicado en la clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se facilitará material elaborado por la profesora en la asignatura creada al efecto en la plataforma Studium 	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se facilitarán las lecturas y bibliografía aconsejadas, bien incorporando los textos o facilitando el enlace web de los mismos.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Los alumnos siempre dispondrán de la atención tutorial por medio del correo electrónico, que será atendido a la mayor celeridad. En caso de requerirlo, se podrán hacer tutorías por videoconferencia en el horario que se pacte en cada momento.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

No se prevé una modificación sustancial de la forma de evaluación, pese a que cambiara la situación docente. De modo que nos remitimos a lo previsto en la ficha de la asignatura:

Criterios e instrumentos de evaluación:

La evaluación se realizará mediante la defensa, exposición y entrega de un trabajo, cuyas directrices se especificarán al principio del curso y quedarán fijadas en la asignatura creada en Studium.

La calificación será la resultante de:

- > 50%: la defensa y exposición del trabajo
- > 50%: el contenido del trabajo.

Para poder evaluar este trabajo, el alumno debe haber asistido, al menos, al 80% de las clases de la asignatura

La defensa tendrá una duración aproximada de unos 5-7 minutos y versará sobre los puntos más relevantes de su trabajo.

Se realizará en los dos últimos días lectivos del cuatrimestre.

En caso de que no sea posible la asistencia al aula de todo o parte del alumnado en el momento de realizarse las exposiciones de los trabajos, se prevé que estas se realicen por medio de videoconferencia. En ella estarán presentes todos los alumnos y no únicamente el alumno que expone.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a Dra. Nuria Matellanes Rodríguez.

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).

Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.

La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.

XX Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- XX A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO DE DERECHO PENAL
ASIGNATURA	METODOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN DEL DERECHO PENAL
CÓDIGO	305603
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	PRIMERO
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>Se impartirá 1,15 de horas presenciales con las distancias de seguridad entre alumnos correspondientes, complementado con lecturas, seminarios online, foros de discusión.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p>Una parte de la metodología docente será online: en la plataforma Studium se presentarán materiales, lecturas complementarias, foros de discusión.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Las tutorías se harán de manera presencial cuando sea posible y, cuando las circunstancias lo determinen, por videoconferencia con las plataformas habilitadas por la Universidad de Blackboard o Google Meet.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<p>Se mantiene la evaluación de la ficha para la docencia presencial: presentación de un trabajo consistente en la elaboración de un proyecto de investigación apto para realizar el Trabajo de Fin de Máster.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

Otro (indique cuál): He participado como docente online en cursos y títulos propios impartidos por la Universidad.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).

Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.

Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.

X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video-

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

conferencia en *Studium*.

X A través de correo electrónico.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*): *Se mantiene el sistema de evaluación de la modalidad presencial consistente en la elaboración de un trabajo.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster Universitario en Derecho Penal
ASIGNATURA	Derecho Penal Internacional
CÓDIGO	305604
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Cristina Méndez Rodríguez, Javier Sánchez Bernal
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma.</p> <p>La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p><u>Modalidad presencial/semipresencial:</u> se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p><u>Modalidad online:</u> Docencia teórica: las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad, preferentemente a través de la herramienta Blackboard o Google Meet.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p><u>Modalidad presencial/semipresencial:</u> se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p><u>Modalidad online:</u> las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico. Si fuera necesaria una videotutoría individual o de grupo, se realizarán a través del aula virtual, preferentemente a través de la herramienta Blackboard o Google Meet.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: Se opta por un sistema exclusivo de evaluación continua en la que cada alumno habrá de presentar, a través de Studium, una serie de trabajos u otras entregas individuales y/o colectivas.

Se prevé la posibilidad de plantear cuestionarios de autoevaluación a través de Studium como sistema de medición del aprendizaje por parte de cada alumno.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stodium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stodium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro o el correo electrónico, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales y/o colectivos a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se realizarán cuestionarios de autoevaluación *online* a través de *Stadium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO PENAL
ASIGNATURA	Análisis y profundización del sistema penal. Categorías y estructuras dogmáticas
CÓDIGO	305605
CURSO	ÚNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	Fernando Pérez Álvarez
METODOLOGÍAS DOCENTES.	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS.	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Método de evaluación <i>on line</i>: El alumno habrá de superar un cuestionario mixto, tipo test, penalización 0,25 y desarrollo, para aprobar la asignatura, 5 sobre 10, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria A la nota de esa evaluación se sumarán otros méritos: presentación de ejercicios de autoevaluación, presentación de trabajos, participación en el foro docente y en su caso en el aula virtual, así como la realización de cursos, congresos, seminarios o talleres acreditados que tengan que ver con los contenidos de la asignatura</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se pondrá a disposición del alumnado materiales y reflexiones relativos a los distintos temas, en la asignatura de la plataforma Studium
- Se creará un foro docente para resolver dudas relativas a esos materiales
- Se presentarán ejercicios de autoevaluación para cada lección
- Se posibilitará aula virtual con sesiones on line streaming

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se podrá realizar videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Realización y presentación de trabajos individuales y, en su caso, resolución de casos y ejercicios prácticos, presentados mediante la correspondiente tarea en Studium y con limitación temporal.
- Examen final combinando tipo desarrollo y test, con preguntas y respuestas aleatorias y limitación de tiempo en Studium.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER EN DERECHO PENAL
ASIGNATURA	DERECHO PENITENCIARIO
CÓDIGO	305606
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º semestre
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	NIEVES SANZ MULAS
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresar de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): 	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresar de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a Nieves Sanz Mulas

- Otro (indique cuál): Llevo dos años dirigiendo e impartiendo docencia on line en el Título Propio Política Criminal (USAL- Fundación U-virtual)

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

1. Elaboración de un trabajo sobre la materia: 7 puntos.
2. Participación en el desarrollo de las clases y los correspondientes debates: 3 puntos.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho penal
ASIGNATURA	Derecho administrativo sancionador
CÓDIGO	305607
CURSO	único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Ricardo Rivero Ortega/ Juan José Rastrollo Suárez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha _____, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): se adaptaría una modalidad plenamente virtual en el caso de que sobrevinieran circunstancias que lo justificaran. Cambios en la metodología docente (si los hubiera): la metodología docente se adaptará a las circunstancias que pudieran sobrevenir, sustituyéndose las clases presenciales por sesiones virtuales a través de la herramienta blackboard de studium. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): la atención tutorial se llevará a cabo preferiblemente a través del correo electrónico y de videotutorías a través de la herramienta blackboard de studium. 	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<p>La evaluación se lleva a cabo teniendo en cuenta la participación en clase, la realización de comentarios en relación a lecturas (20%) y un trabajo final realizado en grupo a exponer al resto de la clase (80%).</p> <p>En el supuesto de que sea preciso impartir la docencia en forma estrictamente telemática se dará un peso mayor a la evaluación continua (de un 70%) y un peso menor al trabajo en grupo y su exposición (30%).</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesores: Ricardo Rivero Ortega y Juan José Rastrollo Suárez

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en tres asignaturas (Máster Universitario en Gestión Administrativa y Diploma de Especialización en Contratación Pública).

He realizado Cursos sobre la plataforma *Stadium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).

Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.

Otro (*indique cuál*): se solicitarán trabajos complementarios y, en su caso, la exposición de los mismos a través de la plataforma virtual.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stadium*, con días y horas concretas.

La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stadium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

X A través de correo electrónico.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO DE DERECHO PENAL
ASIGNATURA	SOCIEDAD DE RIESGO Y DERECHO PENAL
CÓDIGO	305608
CURSO	ÚNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	PRIMERO
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	CRISTINA MÉNDEZ/LAURA ZÚÑIGA / ANA PÉREZ CEPEDA
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>Se impartirá 1,15 de horas presenciales con las distancias de seguridad entre alumnos correspondientes, complementado con lecturas, seminarios online, foros de discusión.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p>Una parte de la metodología docente será online: en la plataforma Studium se presentarán materiales, lecturas complementarias, foros de discusión.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Las tutorías se harán de manera presencial cuando sea posible y, cuando las circunstancias lo determinen, por videoconferencia con las plataformas habilitadas por la Universidad de Blackboard o Google Meet.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
Elaboración de un trabajo sobre una de las tres partes de la asignatura a elección de los alumnos.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

Otro (indique cuál): He participado como docente online en cursos y títulos propios impartidos por la Universidad.

2. Profesor/a: D./D.^a CRISTINA MÉNDEZ

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).

Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.
Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stodium*, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stodium*.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): *Se mantiene el sistema de evaluación de la modalidad presencial consistente en la elaboración de un trabajo.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho Penal
ASIGNATURA	La Codelincuencia
CÓDIGO	305609
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2ª
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Dr. D. MiguelDíaz y García Conlledo / Dra. Dña. Isabel Durán Seco. (Profesores invitados. Responsable Laura Zúñiga)
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: Se atenderá al alumno preferentemente mediante correo electrónico y en caso de ser conveniente mediante foro o videoconferencia grupal o individual en la plataforma Studium</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

No hay cambios, salvo la modificación en porcentajes de la ponderación entre trabajo y evaluación continua que se expresa más adelante.

Las competencias adquiridas se evalúan de modo continuo a través de la asistencia, intervenciones en clases, respuestas a preguntas del profesor, etc. La prueba final de evaluación consistirá en la realización de un trabajo que se desarrollará a lo largo del curso y que versará sobre las materias explicadas en clase (normalmente se comentarán varios casos extraídos de la jurisprudencia, dando un margen de elección al estudiante). Para poder presentar esta prueba es necesaria la asistencia a un mínimo del 80 % de las clases.

Método de evaluación on line: para el supuesto de que no sea posible impartir la asignatura de modo presencial o semipresencial

Se presentará por el alumnado trabajo escrito el cual deberá ser defendido en una exposición oral sobre un tema relacionado con la materia objeto de la asignatura. La presentación se realizará a través de la plataforma electrónica designada al efecto.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a Dr. D. MiguelDíaz y García Conlledo.

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado en Derecho de la Universidad de León; Máster en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de León; Máster en Derecho Penal de la Universidad Central del Ecuador).

He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).

Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.

X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación: 6/4
Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.
Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO PENAL
ASIGNATURA	La atribución de la responsabilidad penal
CÓDIGO	305610
CURSO	ÚNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	MARÍA A. TRAPERO BARREALES , ISABEL DURÁN SECO, LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: Se atenderá al alumno preferentemente mediante correo electrónico y en caso de ser conveniente mediante foro o videoconferencia grupal o individual en la plataforma Studium</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación *on line*:

Se presentará por el alumnado trabajo escrito el cual deberá ser defendido en una exposición oral sobre un tema relacionado con la materia objeto de la asignatura. La presentación se realizará a través de la plataforma electrónica designada al efecto.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación autorizada por la Universidad.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, foros, etc.) a través de Studium.
- Se mantendrá el contacto con los estudiantes por las herramientas facilitadas por studium y por correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- a. Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- b. La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- c. Para tutorías individuales:
 - Previa consulta del estudiante a través del correo electrónico, se habilitará videoconferencia en Studium u otras plataformas autorizadas por la Universidad.
 - A través de correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se dará peso a la prueba final, consistente en un trabajo que deberá ser defendido en una exposición oral, a través de alguna de las plataformas autorizadas por la Universidad: 100% de la nota.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

te a la recogida de información de los estudiantes.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Master de Derecho penal
ASIGNATURA	Delitos transnacionales
CÓDIGO	305611
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Primero
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Ana Isabel Pérez Cepeda
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma.</p> <p>La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online:</p> <p>Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Se impartirán clases a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). <input checked="" type="checkbox"/> Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). <input checked="" type="checkbox"/> Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium. 	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

Para tutorías individuales, y grupales, se habilitará videoconferencia en Studium y a través de correo electrónico.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales. Lo/as alumno/as deberá presentar al final un trabajo de 10 páginas sobre un tema relacionado con la asignatura, previamente pactado con la profesora, apoyado en un power point y debiendo realizar una exposición oral en las plataformas habilitadas por la universidad.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- X Para tutorías individuales se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál): *Trabajo 60% Presentación oral 10% Power point 20% Intervención en clase y/o participación en foros 10%*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO PENAL
ASIGNATURA	LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL
CÓDIGO	305612
CURSO	ÚNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	LORENZO M. BUJOSA VADELL / M.I. SÁNCHEZ BARRIOS
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma.</p> <p>La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: Exposición de las materias mediante la entrega de materiales a través de la plataforma Studium, tales como power points, que podrán contener explicaciones grabadas de audio, acompañados de píldoras de vídeo explicativas y sesiones de docencia a través de la plataforma.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Se atenderá al alumno preferentemente mediante correo electrónico y en caso de ser conveniente mediante foro o videoconferencia grupal o individual en la plataforma Studium

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: Se atenderá al alumno preferentemente mediante correo electrónico y en caso de ser conveniente mediante foro o videoconferencia grupal o individual en la plataforma Studium

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online: **Se presentará por el alumnado una exposición oral sobre un tema relacionado con la materia objeto de la asignatura. La presentación se realizará a través de la plataforma electrónica designada al efecto.**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a LORENZO BUJOSA VADELL

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster/Título propio de la Universidad de Salamanca).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
Otro (*indique cuál*):

2. Profesor/a: D./D.^a M. INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster/Título propio de la Universidad de Salamanca).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.
Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stadium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stadium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stadium*.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stadium*, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stadium*.

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho penal
ASIGNATURA	Nuevas formas de criminalidad
CÓDIGO	305613
CURSO	único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º semestre
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	María Concepción Gorjón Barranco
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> di la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</p> <p>Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</p> <p>Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Método de evaluación *on line*: entrega de tareas para la evaluación continua y examen final tipo cuestionario *on line*

Se podrá poner el método de evaluación que cada uno elija para esa situación, por ejemplo:

-Evaluación continua, examen oral por video conferencia, examen tipo cuestionario a través de studium, examen tipo pregunta corta a través de studium, cualquiera de estos tipos de exámenes más entrega de tareas, cuestionarios, etc.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación *online* recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a

- He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de _____).
- He realizado Cursos sobre la plataforma *Stadium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
xLa tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER DE DERECHO PENAL
ASIGNATURA	ASPECTOS FILOSÓFICOS DEL CASTIGO Y DE LA PRUEBA
CÓDIGO	305614
CURSO	ÚNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	JUAN MANUEL PÉREZ BERMEJO
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma.</p> <p>La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online:</p> <p>Dado que los alumnos contarán desde el primer día de curso en la página web de la asignatura con un fichero conteniendo todo el contenido teórico exigible, no será necesaria la celebración de clases teóricas ampliativas de la materia a través de videoconferencias.</p> <p>El cambio a la modalidad online se traducirá en que el trabajo de preparación de las sesiones de clase presencial se convertirá en un trabajo de entrega de tareas asignadas en la página web de la asignatura en la plataforma Studium. Habrá dos modalidades distintas de tareas asignables:</p> <p>a) La primera modalidad será la más habitual, y tendrá una periodicidad semanal con algunas excepciones. En esta modalidad, se señalará a los alumnos un número de páginas del fichero de materiales teóricos; los alumnos deberán formular por escrito y enviar al profesor: a) una pregunta sobre algún</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

punto, tesis o argumento que les resulte de difícil comprensión; b) una crítica mínimamente argumentada relativa a alguna tesis o razonamiento con el que se muestren en desacuerdo.

Pocos días después del plazo para la entrega de la tarea (dos o tres sería lo deseable), se convocará a los alumnos a una sesión a través de Blackboard en la que se discutirán y debatirán con los asistentes dichas críticas y preguntas.

b) Al final de cada uno de los dos bloques de materias (teoría de la prueba y teoría del castigo) se asignará una modalidad de tarea distinta de la anterior. Consistirá en la entrega de unos textos a los que seguirá un cuestionario de preguntas. Deberán entregar por escrito dicho cuestionario. Al igual que en la anterior modalidad de tareas, dos o tres días después de la fecha de entrega, se celebrará una sesión de discusión y de debate de dicho cuestionario.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

El alumno podrá elegir entre dirigir un email a jbermejo@usal.es o concertar una entrevista a través de Google Meet.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

Será condición necesaria para aprobar la asignatura haber entregado el 80% de las tareas asignadas en cualquiera de sus modalidades, así como haber asistido y participado en el 80% de los debates.

Además de condición necesaria, será condición suficiente: el alumno aprueba si cumple con lo estipulado en el anterior párrafo.

La asistencia y la participación permiten obtener hasta un 6,9 y, por tanto, hasta un aprobado; la modulación cardinal del aprobado (entre 5 y 6,9) dependerá de la calidad y cantidad de sus respuestas a las tareas solicitadas

Para obtener un notable, sobresaliente o matrícula de honor, será preciso realizar dos pruebas que, en la modalidad de enseñanza online y contexto de confinamiento, consistirían en pruebas orales a través de Google Meet. La primera prueba oral será relativa a la teoría de la prueba, y la segunda a la teoría del castigo. Para su preparación, serán suficientes los textos aportados en la plataforma Studium. Las fechas serán convenidas con los alumnos.

Como puede apreciarse, la modalidad online no altera los porcentajes de participación de la teoría y la práctica en la calificación final con respecto a la modalidad presencial o semipresencial.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stodium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stodium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stodium*.
- A través de correo electrónico. **X**
- Otro (*indique cuál*): Entrevista concertada mediante Google Meet

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, aumentando su peso ponderado.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stadium*.

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*): Véase capítulo de evaluación

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO PENAL
ASIGNATURA	PROTECCIÓN PENAL DEL MENOR FRENTE A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
CÓDIGO	305615
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	Lina Mariola Díaz Cortés
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: Se atenderá al alumno preferentemente mediante correo electrónico y en caso de ser conveniente mediante foro o videoconferencia grupal o individual en la plataforma Studium</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación *on line*:

- a. Realización de trabajo y/o defensa oral en videoconferencia con participación del resto del alumnado: (40%), presentados mediante la correspondiente tarea en Studium y con limitación temporal. **La entrega del trabajo es obligatoria.** Actividad no realizada en el día o el periodo señalado será evaluada con cero (0) Eventualmente se podrá establecer una práctica que por su complejidad, represente 50% de la nota, en cuyo caso, no se establecerá actividades relacionadas en el punto siguiente (b).
- a. Participación en foro y /o otras pruebas (a través de studium u otra plataforma) (10%). **La realización es obligatoria.** Actividad no realizada en el día o el periodo señalado será evaluada con cero (0)
- b. Examen final oral (50%) a través de las plataformas autorizadas por la Universidad. Al finalizar la asignatura se sumarán las notas obtenidas. La realización del trabajo se calificará sobre 4, la realización de otras actividades sobre 1 y el examen sobre 5. Ejemplo de la anterior valoración: tomando en cuenta que el examen se valora sobre 5.0, el trabajo sobre 4.0 y otras actividades sobre 1.0, el/la alumno/ que: no presente el trabajo, ni las actividades, tiene 0 en este rubro, por lo cual para aprobar la asignatura deberá sacar 5.0 en el examen sobre 5.0.

Puede recuperarse la nota del examen. En consecuencia, en cada convocatoria se aplicarán las mismas calificaciones del trabajo y /o otras actividades, obtenida a lo largo del desarrollo de la asignatura. En este sentido, la nota obtenida en el trabajo y /o otras actividades, será guardada para la convocatoria de recuperación

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación autorizada por la Universidad.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, foros, etc.) a través de Studium.
- Se mantendrá el contacto con los estudiantes por las herramientas facilitadas por studium y por correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- a. Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas. Se plantea, en principio el siguiente:

LUNES	MARTES
9:30 a 12:30	16:00 a 19:00

- b. La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- c. Para tutorías individuales:
- Previa consulta del estudiante a través del correo electrónico, se habilitará videoconferencia en Studium u otras plataformas autorizadas por la Universidad.
 - A través de correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se equipara el peso en calificación de la prueba final con las pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 50% Evaluación continua. 50% Examen final.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO PENAL
ASIGNATURA	COOPERACIÓN JUDICIAL
CÓDIGO	305616
CURSO	2020-2021
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2.º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	LORENZO M. BUJOSA VADELL / F. MARTÍN DIZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma.</p> <p>La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online:</p> <p>Exposición de las materias mediante la entrega de materiales a través de la plataforma Studium acompañados de píldoras de vídeo explicativas y sesiones de docencia a través de la plataforma</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</p> <p>Se atenderá al alumno preferentemente mediante correo electrónico y en caso de ser conveniente mediante foro o videoconferencia grupal o individual en la plataforma Studium</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online:</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Se atenderá al alumno preferentemente mediante correo electrónico y en caso de ser conveniente mediante foro o videoconferencia grupal o individual en la plataforma Studium

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

Se presentará por el alumnado una exposición oral sobre un tema relacionado con la materia objeto de la asignatura. La presentación se realizará a través de la plataforma electrónica designada al efecto.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stadium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stadium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Stadium*.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stadium*, aumentando su peso ponderado.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho Penal
ASIGNATURA	Clínica jurídico-penal
CÓDIGO	305617
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Ana Isabel Pérez Cepeda/Alicia González Monje
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma.</p> <p>La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online:</p> <p>Realización en la asignatura de un foro docente donde el alumno pueda realizar preguntas abiertas sobre la temática objeto de la asignatura y que pueden ser vistas por el resto de los alumnos. La herramienta está facilitada por Studium.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Modalidad online:

Previa cita por correo electrónico, podrán realizarse tutorías individuales o colectivas a través de la plataforma Blackboard o Google Meet.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

Presentación de trabajos y exposición en videoconferencia con el profesor.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- Otro (*indique cuál*): Se creará un foro docente donde los alumnos pueda realizar preguntas abiertas sobre la temática objeto de la asignatura y que puedan ser vistas por el resto de alumnos. La herramienta está facilitada por *Studium*.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso pon-



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

derado.

Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

- Otro (*indique cuál*): *Presentación de trabajos y exposición en videoconferencia con el profesor, según porcentajes y rúbrica indicados en la ficha de la asignatura.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO DE DERECHO PENAL
ASIGNATURA	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
CÓDIGO	305618
CURSO	ÚNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	SEGUNDO
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	LAURA ZÚÑIGA R. / LINA DÍAZ CORTÉS
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 29 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>No se presentan cambios porque la asignatura consiste en realizar el trabajo de fin de Máster bajo la tutoría de los profesores del Título. La coordinación se encargará de programar el reparto de los mismos con criterios de equidad avalados por la Comisión Académica.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>No se presentan cambios, pues la metodología docente es particular de cada tutor, adaptable a las circunstancias. En este sentido, se deberá tomar en cuenta las herramientas <i>online</i> facilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Cada profesor establece el sistema tutorial, sus horarios, métodos y vías de acuerdo a las circunstancias. En este sentido, se deberá tomar en cuenta las herramientas <i>online</i> facilitadas por la Universidad.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
<p>Consiste en la elaboración por parte de los alumnos de su Trabajo de Fin de Máster bajo la tutoría de un profesor del Título. Dicho trabajo debe ser defendido en las fechas señaladas en el Calendario Académico del Máster. La modalidad presencial o no presencial dependerá de las circunstancias.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ

He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de Salamanca).

He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Otro (*indique cuál*): He participado como docente online en varios títulos propios impartidos por la Universidad.

2. Profesor/a: D./D.^a LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS

He realizado Cursos sobre la plataforma *Stodium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

En caso de que se impartan clases o jornadas de explicación de aspectos organizativos relacionados con el Reglamento para la presentación y defensa del TFM u otros aspectos relacionados con la asignatura se realizarán a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.), autorizadas por la Universidad

Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

Otro (*indique cuál*): Se realizarán las tutorías, reuniones de coordinación por la plataforma *Blackboard* de *Stodium* o *Google Meet*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

<i>(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).</i>
C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES
<p>Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Stodium</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"><input checked="" type="checkbox"/> Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de <i>Stodium</i>, con días y horas concretas.<input checked="" type="checkbox"/> La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de <i>Stodium</i>.<input checked="" type="checkbox"/> Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en <i>Stodium</i>.<input checked="" type="checkbox"/> A través de correo electrónico. <p><input type="checkbox"/> Otro (indique cuál):</p>
<i>(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).</i>
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
<p>Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Stodium</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Se mantendrán los mismos criterios que se han aplicado para la evaluación y defensas virtuales en el curso 2019-2020. Por lo cual, la evaluación del TFM se hará de forma virtual siguiendo las indicaciones establecidas por la Comisión Académica en su Reglamento.<input type="checkbox"/> Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información. <p><input checked="" type="checkbox"/> Otro (indique cuál): <i>Consistirá en la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster bajo la modalidad no presencial por medio de las plataforma Blackboard o Google Meet.</i></p>
<i>(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).</i>